



Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico (CISAP):

Antecedentes y desafíos

Autores

Pablo Morales Estay
Programa Asia Pacífico
Departamento de Estudios
Email: pmoralesestay@bcn.cl

Resumen

Desde 2013, la CISAP ha permitido darle seguimiento desde el Congreso, a la Alianza del Pacífico, un mecanismo de integración latinoamericana –surgido en 2011- que combinado representaría la octava economía global.

A través de la CISAP, se ha podido incorporar una visión parlamentaria que promueva un debate diverso y de futuro, al alero de los avances promovidos por el Ejecutivo.

Contexto

Traspaso Presidencia Pro
témpace de la CISAP a Chile
(Cuzco, Perú - abril, 2024)

A lo largo de sus XVIII Sesiones, se han abordado diversas materias entre ellas las Pymes; la crisis climática; capacitación personal de apoyo legislativo; proyectos conjunto en ciencia y tecnología; becas Alianza del Pacífico; promoción del comercio inclusivo, entre otras.

Nº SUP: 141382

Introducción

La Alianza del Pacífico (AP) es un mecanismo latinoamericano de integración creado en abril de 2011 - compuesto por Chile, Colombia, México y Perú- el que combinado representaría a la octava economía mundial (PIB de US\$2.406 millones) y una población de 236 millones.

Cuadro Nº1: Indicadores seleccionados países Alianza del Pacífico (2023):

	PIB (2023) (en millones de US\$)	Exportaciones (en millones de US\$)	Nº Acuerdos comerciales	APEC	OCDE	CPTPP
Chile	335 mil	101.283	31 (65 economías)	✓	✓	✓
Colombia	363 mil	52.007	18 (63 economías)		✓	
México	1.463 mil	523.160	13 (46 economías)	✓	✓	✓
Perú	245 mil	65.981	21 (58 economías)	✓	*	✓

*en proceso de adhesión desde 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos Fondo Monetario Internacional (2024) y World Bank (2021)

A pesar de su heterogeneidad, los países de la AP se han caracterizado por el dinamismo económico y su vocación exportadora -con énfasis en el Asia Pacífico- que hace que concentren el 55% de los envíos de América Latina.

La AP no cuenta con un secretariado permanente, sino una Presidencia Pro Témpore que va rotando entre los países miembros. Los Jefes de Estado se reúnen anualmente en las Cumbres Presidenciales, el Consejo de Ministros está conformada por los ministros de Comercio Exterior y Relaciones Exteriores, mientras los Grupos de Alto Nivel está constituido por viceministros que supervisan el avance de los 24 Grupos Técnicos, entre ellos: cooperación; cultura; ciencia y tecnología; desarrollo e inclusión social; educación; género; laboral; medio ambiente; pesca; pymes; y turismo.

I. Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la AP (CISAP)

En paralelo a los avances del Ejecutivo, y fruto del interés que despertó el mecanismo, gracias al apoyo del entonces presidente del Senado, Jorge Pizarro, en enero 2013 se inició el proceso de negociación con los Congresos de Colombia, Perú y México, para la materialización de una comisión, junto con la entrega de una propuesta de agenda de trabajo local (Biblioteca del Congreso Nacional, 2013).

En mayo de 2013, los presidentes de los Congresos de Chile, Colombia, México y Perú, los senadores Jorge Pizarro, Roy Barreras, José Rosas Aispuru y Víctor Isla respectivamente, acordaron constituir en Bogotá (Colombia) la denominada “Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico” (CISAP), hecho que más tarde fue oficializado el 11 de julio de 2013, en un acto inaugural de la Comisión en Santiago de Chile (Biblioteca del Congreso Nacional, 2013).

La declaración que estipula la creación de la Comisión, señalaba que *“se establecerán las disposiciones que regirán su funcionamiento y organización, así como los principios para el seguimiento del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscrito en Paranal, Antofagasta, Chile (6 de junio de 2012), el cual recoge los parámetros, arquitectura institucional y reglas que regirán el proceso de articulación política, económica y de cooperación de la región”* (CISAP, s/f).

De acuerdo al texto, la Comisión tendrá por misión examinar todos los aspectos relacionados con la institucionalidad jurídica, con el propósito de dar eficacia a las disposiciones del Acuerdo Marco. De igual manera, aplica su rol examinador al grado de avance del trabajo de los grupos y subgrupos técnicos y de todas aquellas instancias técnicas o políticas que se encarguen de la ejecución e implementación de las políticas de integración de la Alianza.

Además, podrá estar conformada por hasta 8 miembros de cada uno de los Parlamentos de la Alianza del Pacífico, los que serán nombrados de acuerdo con las normas y prácticas de estos organismos. Mientras que en cuanto a la Presidencia de la Comisión, será de carácter rotativo por cada uno de los integrantes de cada Parlamento miembro y su mandato durará un año.

A la fecha se han realizado XVIII sesiones de la CISAP (ver Cuadro N°2), la última de ellas tuvo lugar en la ciudad de Tacna, Perú, entre el 18 y 19 de enero de 2024. Para ver el detalle de las declaraciones, ingresar a la sección de documentos en: <https://www.bcn.cl/cisap/>

Cuadro N°2: Sesiones históricas CISAP (2014-2024)

Sesión CISAP	Fecha	Lugar
I Sesión	10-14 julio 2014	Ciudad de México, México
II Sesión	5 de noviembre 2014	Ciudad de México, México
II Sesión	16 de octubre 2015	Lima, Perú
IV Sesión	27-28 de Junio de 2016	Puerto Varas, Chile
V Sesión	10-11 de noviembre 2016	Valparaíso, Chile
VI Sesión	27 de Junio de 2017	Cali, Colombia
VII Sesión	23 de Noviembre 2017	Bogotá, Colombia
VIII Sesión	15 de Junio de 2018	Bogotá, Colombia
IX Sesión	24-25 abril de 2019	Lima, Perú
X Sesión	4-5 julio de 2019	Lima, Perú
XI Sesión	23-24 enero de 2020	Santiago y Valparaíso, Chile
XII Sesión	13 agosto de 2020	Virtual
XIII Sesión	10 diciembre de 2020	Santiago, Chile
XIV Sesión	16-17 diciembre de 2021	Bogotá, Colombia
XV Sesión	22-27 noviembre de 2022	Ciudad de México, México
XVI Sesión	2-4 agosto de 2023	Ciudad de México, México
XVII Sesión	5-6 de octubre de 2023	Lima, Perú
XVIII Sesión	18 -19 de enero de 2024	Tacna, Perú

Fuente: Elaboración propia con datos de la CISAP.

Desde entonces, Chile ha ostentado la Presidencia Pro témpore en los años 2016-2017; 2020-2021; en 2023 (agosto-octubre); y ahora en 2024-2025. El diputado Sergio Bobadilla es el actual presidente del capítulo chileno.

Entre los principales temas discutidos en la agenda de trabajo han sido: fomento de la Pymes; coordinación especial sobre la crisis climática; capacitación personal de apoyo legislativo; proyectos conjunto en ciencia y tecnología; fortalecimiento y ampliación de las becas Alianza del Pacífico; promoción del comercio inclusivo, entre otras.

II. Desafíos desde la Alianza del Pacífico

Al cumplirse más de una década del establecimiento de la Alianza del Pacífico, el bloque de integración latinoamericana se encuentra en una nueva fase de desarrollo. Si bien inicialmente las afinidades políticas entre sus miembros fundadores facilitaron el entendimiento y una visión de apertura comercial en conjunto, hoy luego de la renovación de los liderazgos políticos, el bloque busca profundizar la cooperación y el acercamiento con nuevas regiones.

Reflejo de ello fue la Cumbre Alianza del Pacífico-Mercosur en 2018; la declaración conjunta con la Unión Europea en 2019 en materia de cooperación científica, innovación y pymes; y el Plan de Trabajo Asociación de Naciones del Sudeste Asiático o ASEAN-Alianza del Pacífico 2021-2025, que busca promover la cooperación económica, educación, ciencia y tecnología, conectividad, medio ambiente y recuperación post pandemia con los países del Sudeste Asiático.

No obstante, el avance más significativo para esta nueva fase de integración con el Asia Pacífico, fue la ratificación de Singapur como el nuevo Estado Asociado de la Alianza en enero 2022, que busca construir acuerdos comerciales integrales de última generación. Tras ello, en junio de 2022, se celebró en Santiago de Chile, el inicio de las negociaciones para que Corea del Sur pueda convertirse en el siguiente Estado Asociado de la AP (SUBREI, 2022).

Y si bien, no se han divulgado nuevos avances en las negociaciones, en octubre de 2023, se realizó en Seúl el Foro Internacional “Corea Futuro Estado Asociado de la Alianza del Pacífico: Perspectivas y Oportunidades”, con el fin de dar revisión a los alcances de su incorporación (Alianza del Pacífico, 2023).

De este modo, el camino hacia el cumplimiento del tercer objetivo estratégico de la Alianza -integración comercial con énfasis en el Asia Pacífico- está contribuyendo a ser una alternativa regional hacia la aún pendiente conformación una gran área de libre comercio en la cuenca del Pacífico.

La Alianza del Pacífico –a diferencia de otros acuerdos como el CPTPP, el RCEP o el FTAAP de la APEC- representa una oportunidad concreta desde establecer una plataforma que promueva el libre comercio regional, desde una perspectiva latinoamericana.

Es por ello, que desde los Congresos de los países de la Alianza, la CISAP representa una valiosa instancia de seguimiento a los esfuerzos del Ejecutivo, pero también una oportunidad de acercamiento y visibilización de las preocupaciones locales de los territorios, regiones y provincias que representan los parlamentarios, con el fin de vincularlos con la agenda de trabajo de la Alianza.

Finalmente, cabe señalar que durante los últimos años, la incorporación de nuevos Estados miembro como Ecuador y Costa Rica, representaría también una oportunidad a la hora de reimpulsar la Alianza, principalmente en cuanto a la promoción del intercambio comercial intrabloque, el que es una de la grandes deudas pendientes del mecanismo.

Sin embargo, ambas eventuales adhesiones no han contado con el *momentum* político para su materialización. Mientras en febrero de 2023, la Comisión de Análisis de Temas Institucionales (UNA) de Costa Rica decidió rechazar la intención de adherirse a la AP (UNA, 2023). En abril de 2024, tras la irrupción de la policía ecuatoriana a la Embajada de México en Quito, el país azteca rompió relaciones diplomáticas con Ecuador (AP, 2024).

Es por ello, que a la luz de los eventos, no pareciera haber en el corto plazo acercamientos políticos para materializar el objetivo de nuevas incorporaciones de Estados miembro a la Alianza del Pacífico.

Referencias

- Alianza del Pacífico (2023). *Seúl fue sede del Foro Internacional “Corea Futuro Estado Asociado de la Alianza del Pacífico: Perspectivas y Oportunidades”*. Disponible en: <https://bit.ly/4aE4VyC>
- AP (2024). *México rompe relaciones diplomáticas con Ecuador tras incursión policial en su embajada en Quito*. Disponible en: <https://bit.ly/4bhDH11>
- Biblioteca del Congreso Nacional (2013). *Chile, Colombia, México y Perú ponen en marcha la Comisión Interparlamentaria de la Alianza del Pacífico*. Disponible en: <https://bit.ly/3yV1h1E>
- CISAP (s/f). *Declaración Conjunta Reunión de los Presidentes de Parlamentos de la Alianza del Pacífico 2013*. Disponible en: <https://bit.ly/49Fe5tG>
- Fondo Monetario Internacional (2024). *World Economic Outlook Database*. Disponible en: <https://bit.ly/49LE3LU>
- SUBREI (2022). *Inicio de negociaciones Alianza del Pacífico – Corea del Sur*. Disponible en: <https://bit.ly/3U3mlh9>
- UNA (2023). *UNA rechaza adhesión de Costa Rica al bloque de Alianza del Pacífico*. Disponible en: <https://bit.ly/49WY3vr>
- World Bank (2021). *Exportaciones de bienes y servicios in US\$ a precios actuales por país 1988-2021*. Disponible en: <https://bit.ly/3xPHi7J>

Nota aclaratoria

Este trabajo ha sido elaborado a solicitud de parlamentarios del Congreso Nacional de Chile, bajo sus orientaciones y particulares requerimientos. Por consiguiente, sus contenidos están delimitados por los plazos de entrega que se establezcan y por los parámetros de análisis acordados. No es un documento académico y se enmarca en criterios de neutralidad e imparcialidad política.



Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)